

La seguridad en Telde se deteriora hasta niveles preocupantes y pone en evidencia la retirada de policías del aeropuerto para patrullar la localidad

- En el balance oficial estadístico correspondiente al periodo comprendido entre enero y septiembre de 2015, Telde ha experimentado un incremento, respecto al año pasado, de un 29,6% en los robos con fuerza en domicilios, de un 12,5% en los delitos de tráfico de drogas, un 5,6% en los daños y un 2,3% más en el conjunto de delitos y faltas.
- CEP ya solicitó en su día autorización para concentrarse en el Aeropuerto de Gran Canaria para denunciar estos hechos. Así, el 25 de noviembre próximo se materializará esa medida de protesta, que pretende sensibilizar a los ciudadanos.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de Noviembre de 2015.- La denuncia que CEP viene realizando desde hace meses, y que en septiembre detallamos al anunciar que policías destinados en el Puesto Fronterizo del Aeropuerto de Gran Canaria estaban siendo detraídos de esas labores para incorporarlos al patrullaje de Telde, debido a la escasez de efectivos de esa Comisaría Local y a una mala planificación por parte de su responsable, se ha concretado ahora en un aumento sensible y considerable de algunos de los indicadores de criminalidad más relevantes. Así, y en el balance oficial estadístico correspondiente al periodo comprendido entre enero y septiembre de 2015, Telde ha experimentado un incremento, respecto al año pasado, de un 29,6% en los robos con fuerza en domicilios, de un 12,5% en los delitos de tráfico de drogas, un 5,6% en los daños y un 2,3% más en el conjunto de delitos y faltas. Un deterioro, en definitiva, de la situación de seguridad en la localidad, que se viene manteniendo durante todo este año y que, en el caso de los robos en domicilios, alcanza cifras muy preocupantes. Así, en la provincia sólo aumentaron un 1,4% y en el conjunto de la Comunidad Autónoma se redujeron en un 9,7%, resaltando ambas estadísticas los preocupantes datos de Telde, en donde la mala gestión de la seguridad pública es evidente.

En este escenario, y tal y como CEP denunció hace más de dos meses y medio, la Comisaría Local de Telde decidió echar mano de policías nacionales destinados en el Puesto Fronterizo del Aeropuerto de Gran Canaria, pese a que España tiene decretado un nivel de alerta 4 sobre 5 en el marco del Plan de Prevención y Protección Antiterrorista y que la Secretaría de Estado de Seguridad, ante los recientes atentados sufridos en París, ha dispuesto la intensificación de las medidas de seguridad y control en los aeropuertos, entre otras infraestructuras sensibles.

La detracción de efectivos del aeropuerto, por tanto, resulta ahora no sólo desacertada sino que contraviene indicaciones superiores del órgano directivo de la seguridad del Estado, en un marco de alerta antiterrorista. Máxime cuando, además, el deterioro de la seguridad ciudadana en Telde, como lo demuestran las cifras de criminalidad de este año, refuerza la sensación de una mala planificación y gestión de las políticas de prevención del delito.

En este sentido, CEP ya solicitó en su día autorización para concentrarse en el Aeropuerto de Gran Canaria para denunciar estos hechos. Así, el 25 de noviembre próximo se materializará esa medida de protesta, que pretende sensibilizar a los ciudadanos sobre los potencialmente arriesgados efectos de distraer personal policial de una instalación tan importante.

Por otra parte, y aunque esta organización sindical es contraria a la figura de la comisión de servicio como forma de provisión de plazas en la Policía, queremos recordar que el pasado 11 de junio ya sugerimos a la Jefatura Superior de Canarias que podría reforzar temporalmente la Comisaría Local de Telde mediante esta figura administrativa, hasta la provisión definitiva de los puestos mediante Concurso General de Méritos, que consideramos necesario y urgente, además de verdadera solución, para acabar con esta precariedad de medios en una plantilla tan importante de la provincia de Gran Canaria.

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA